

en este Pueblo que todo viene de fuera por que  
quante mas pronto se despache el Arriero le  
sirve de menor gasto, y tiene mas tiempo para  
su armonia, y bueltas, sin que el Público padezca  
en ello subrestando como subreina, <sup>303</sup> ~~subreina~~  
tá el mismo precio del genero en el Arriero  
que en el Reverendo, pues este tiene su ganan-  
cia en el conuido precio á que forma, y en sumo-  
to se lo dá el Arriero, y de esta forma está mas  
bien servido el Público, que experimenta tener  
en muchos puertos de donde daren lo que es lo  
tema en Arriero, y por ello se ha visto muchas  
veces la grande confucion de gentes, quando  
tardan en despacharse, por dar mucha parte  
del dinero el Arriero, y no quedar para volver,  
haver raciones, y molestar los propios vecinos con  
metheos, y aun pedir se lleve a aquel genero  
en varios puertos para el breve conuido despacho,  
por todo lo qual los Cavalleros Píeles Oportores  
y Diputador del Conium han dado sus permisos  
para el Puerto de Cargan, y tambien para que  
se abraen las Puercas de Puerta de Murcia, y  
retary Plaza de Lavallas, en donde no se  
hay farnisierias, y deve haver de todo lo

